

# PROTOCOLO COVID-19

## ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES

### Protocolo de actuación y plan de contingencia Coronavirus Covid-19

#### INDICE

Introducción.....	3
Objetivos.....	3
Definiciones.....	3
Comisión Seguridad – Comité Mixto.....	4
Información, comunicación y coordinación con las Autoridades Sanitarias y medidas a adoptar.....	5
Información y comunicación.....	6
Actuaciones preventivas en general ...	6
Actuaciones ante un caso de coronavirus.....	8
Actuaciones preventivas específicas para trabajadores .....	9
ANEXO . Páginas web de consulta.....	16
ANEXO I. Correcta limpieza de manos.....	17
ANEXO II. Correcto uso de Elemento de Protección Personal ...	19
ANEXO III. Infografía	

## INTRODUCCIÓN

Tras la declaración del pasado mes de enero por parte de la OMS en la que se informaba del nuevo coronavirus SARS-CoV-2 como un nuevo tipo de coronavirus que puede afectar a las personas, detectado por primera vez en diciembre de 2019 en la ciudad de Wuhan, provincia de Hubei, en China y de que todavía hay muchas cuestiones que se desconocen en relación a la enfermedad que produce: COVID-19, suponiendo dicha situación una emergencia de salud pública de importancia internacional, el Ministerio de Salud ha venido realizando un seguimiento constante de la situación y evolución del Covid-19 para adoptar las medidas de prevención y contención necesarias.

En este sentido el Ministerio de Trabajo ha implementado la Resolución RESO-2020135-GDEBA-MTGP la cual solicita la Confección de un Protocolo de Higiene y Salud en el Trabajo, en el marco de la EMERGENCIA PANDEMIA COVID-19 a fecha de hoy y siguiendo las directrices que nos indican para cada tipo de actividad. Este protocolo está sujeto a los cambios que puedan ser derivados de recomendaciones futuras de las Autoridades Sanitarias y a la propia evolución de la enfermedad.

## OBJETIVOS

El Protocolo y Plan de Contingencia pretende conseguir los siguientes objetivos:

Protección de la salud y seguridad para los trabajadores del rubro industrial  
Colaboración con las autoridades sanitarias.  
Minimizar los efectos derivados de esta situación y garantizar la normalidad en todas las actividades desarrolladas en la industria

## DEFINICIONES

**Endemia:** proceso patológico que se mantiene a lo largo de mucho tiempo en una población o zona geográfica determinada.

**Epidemia:** enfermedad que afecta a un número de individuos superior al esperado en una población durante un tiempo determinado; a veces, en lugar de epidemia, se utiliza la expresión 'brote epidémico'.

**Pandemia:** enfermedad epidémica extendida a muchos países y que afecta a muchos individuos del mismo país a la vez; a veces, se denomina 'epidemia mundial'.

**Definición de grupos especialmente sensibles (grupos de riesgo):** en relación con los trabajadores especialmente sensibles, deberán extremarse las medidas preventivas de higiene de manos y respiratorias, si bien hoy no existen indicaciones diferenciadas claras por parte del Ministerio de Salud.

Se entiende por personal sensible:

Las embarazadas

Las personas de cualquier edad con: Enfermedades del corazón

Enfermedades respiratorias crónicas

Diabetes en tratamiento con fármacos

Insuficiencia renal moderada-grave

Enfermedades de la sangre como hemoglobinopatías o anemias, si son moderadas o graves

Personas sin bazo

Enfermedades hepáticas crónicas avanzadas

Enfermedades neuromusculares graves

Inmunosupresión (Incluida la del VIH-SIDA o las producidas por fármacos que tienen que tomar personas trasplantadas)

Terapias contra el cáncer

Obesidad mórbida (índice de masa corporal de 40 o más)

Personas de más de 65 años

## COMISIÓN DE SEGUIMIENTO – COMITÉ MIXTO

Con el fin de lograr los objetivos mencionados, los Representante de la Comisión Mixta evaluarán las condiciones particulares de los establecimientos y actividades propias tomando estas como base y evaluando la implementación de medidas superadoras

## **INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN Y COOPERACIÓN, CON AUTORIDADES SANITARIAS Y MEDIDAS A ADOPTAR.**

La organización estará en colaboración y en continua atención a las indicaciones del Ministerio de Salud de la Provincia de Bs As y cada Jurisdicción en relación con la evolución del COVID-19, así como de las medidas que haya que adoptar.

### **INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

Se extenderá la información para los trabajadores contratistas y otro personal externo se realizará a través de correos electrónicos, carteles y folletos

#### **En esta información se incluirá:**

Información sobre las características del Coronavirus indicadas por la SRT y la ART

Medidas preventivas a tener en cuenta: lavado de manos, higiene respiratoria, ventilación, limpieza, hábitos, etc.

Normas establecidas de distanciamiento social Actuaciones caso de:

- Sospechar que tiene síntomas de contagio.
- Haber estado en contacto con alguien infectado.
- Confirmarse un caso positivo.

### **ACTUACIONES PREVENTIVAS EN GENERAL**

Otras recomendaciones:

- Las uñas deben llevarse cortas y cuidadas, evitando el uso de anillos, pulseras, relojes de muñeca u otros adornos.
- Recoger el cabello.
- Evitar el contacto físico entre personas. Saludar a distancia. Mantenga una distancia mínima de 1,5 metros entre usted y cualquier persona.
- Evite tocarse los ojos, la nariz y la boca
- Se debe usar protección ocular y respiratoria cuando haya riesgo de contaminación.
- Si tiene síntomas respiratorios debe cubrirse la boca y nariz al toser o estornudar con un pañuelo desechable y tirarlo en un contenedor de basura habilitado al efecto. Si no se tiene pañuelo de papel debe toser o estornudar

sobre su brazo en el ángulo interno del codo, con el propósito de no contaminar las manos.

- Si sufre un suceso de tos inesperado y se cubre accidentalmente con la mano, evitar tocarse los ojos, la nariz o la boca, deberá lavarse las manos inmediatamente.
- Toda persona con síntomas respiratorios debe lavarse frecuentemente las manos porque accidentalmente puede tener contacto con secreciones o superficies contaminadas con secreciones.
- Evitar compartir elementos de uso personal (vajilla, vasos, cubiertos, mate, elementos de higiene, etc)
- Evite compartir el Mate.

### **MEDIDAS DE PREVENCIÓN EN LOS AMBIENTES DE TRABAJO**

El uso apropiado de elementos de protección estructurales, los controles y medidas organizativas de personal, las políticas de limpieza y desinfección de lugares y equipos de trabajo reutilizables, son igualmente importantes medidas preventivas.

#### **Accesos a plantas y/o talleres y/o sectores de trabajo**

En todos los accesos a los sectores de trabajo se deberá proveer de bachas de agua con lavandina o trapos embebidos en solución de agua y lavandina y es de carácter obligatorio que quien accede a planta debe realizar la limpieza de su calzado.

El mantenimiento de estos elementos corre a cargo del personal de limpieza y/o vigilancia y se debe realizar el recambio frecuente.

También se solicitará dentro de lo posible utilizar dentro de los sectores de trabajo (instalaciones de producción de la planta) de un calzado distinto al utilizado para movilizarse fuera de las instalaciones (botín o borcego de seguridad) la empresa deberá de disponer de calzado alternativo

El personal de administración y no operativo que no realiza el cambio de calzado para realizar sus tareas habituales también deberá traer un doble par de calzado a fin de realizar el cambio de los mismos al ingreso.

### **HORARIOS DE TRABAJO**

Evitar aglomeramiento de personal al ingreso o egreso de personal, como así también superposición de trabajos. Si tiene que fichar o firmar asistencia conservese a 1,5 metros de distancia de sus compañeros (posterior y anterior)

Definir una franja de horario que otorguen espacios para la desinfección de las zonas de ingreso o egreso.

### **PUESTOS DE TRABAJO**

Definir y señalar zonas de trabajo de un metro y medio (1,5 m) de distancia mínima a fin de respetar distanciamientos de seguridad.

Al finalizar el turno de trabajo realizar las limpiezas correspondientes según las indicaciones del procedimiento, en puesto de trabajo, herramientas y materiales que se utilizan.

Realizar la misma practica en casos donde los trabajadores sean rotativos dentro de los puestos de trabajo dentro de la jornada de trabajo.

Finalizada la jornada laboral el empleado deberá colocar su mameluco u otra ropa de trabajo en una bolsa y llevarla a su domicilio para lavarla con agua y jabón. Al día siguiente deberá utilizar un mameluco que no haya utilizado en la jornada anterior.

Se solicitará al personal que realice un lavado adecuado en su hogar, de su equipo de trabajo, siguiendo las recomendaciones del Ministerio de Salud de la Nación. A tal efecto se entregarán mamelucos o ropa de trabajo (pantalón y camisa) adicionales.

Al volver a su casa se recomienda que antes de entrar proceda sacarse el calzado y la mayor parte de la vestimenta posible para proceder a su lavado e higienizarse las manos y cara antes tener contacto con personas o elementos de su hogar.

**SOLAMENTE** y una vez higienizado podrá saludar a los miembros de su hogar

### **VENTILACIÓN DE AMBIENTES**

La ventilación de ambientes cerrados, sobre todo en período invernal o de bajas temperaturas, debe hacerse con regularidad para permitir el recambio de aire. En otras circunstancias y lugares, se recomienda que se asegure el recambio de aire mediante la apertura de puertas y ventanas que produzcan circulación cruzada del aire.

### **LIMPIEZA DE SUPERFICIES**

Si la empresa posee personal de limpieza estos deberán permanentemente realizar limpieza de elementos comunes limpiando y desinfectando todas las superficies que se tocan frecuentemente diariamente. Esto incluye las mesas, las manijas de las puertas, los interruptores de luz, los mesones, las barandas, los escritorios, los teléfonos, los teclados, los inodoros, los grifos, los lavamanos, herramientas manuales, etc. Para esto se recomienda la limpieza húmeda y frecuente de objetos y superficies, utilizando rociador o toallitas con productos de limpieza tales como alcohol al 70%, lavandina, etc.

Si las superficies están sucias, límpielas previamente usando agua y jabón o detergente antes de desinfectar.

- Solución de Lavandina y agua: Mezclar 20 ml de lavandina por cada litro de agua y limpiar con un trapo y/o paño. Limpiar y enjuagar el paño regularmente con agua entre limpieza de las distintas superficies.
- Soluciones de alcohol: Asegurarse que la solución tenga al menos un 70 % de alcohol. Proceder de igual manera que para el caso anterior.

#### **DISPONIBILIDAD DE MATERIALES EN PLANTA.**

- Disposición de cestos para el desecho de pañuelos descartables, de boca ancha y sin tapa.
- Dispensadores con soluciones desinfectantes o alcohol en gel para higiene de mano.
- Rociadores con soluciones desinfectantes o de lavandina diluida en agua para la limpieza de pasamanos, escaleras, picaportes y otras máquinas de uso compartido.
- En los baños se contará con jabón líquido y papel descartable.
- Elementos de uso exclusivo para personas externas que ingresan de manera esporádica a los establecimientos como ser proveedores y/o visitas; como ejemplo, uso de lapiceras.
- Mamelucos adicionales para permitir el lavado diario de los mismos a cargo de cada empleado.
- Protectores visuales o faciales (lentes o antiparras).
- Cascos simples o con protector visual adicionado en sustitución de lentes o antiparras.
- Guantes descartables y guantes de trabajo.
- Barbijos N95 o similar

#### **ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL ADICIONALES POR COVID-19**

Las medidas de protección individual (incluyendo los elementos de protección personal (EPP), deben ser adecuadas al riesgo o riesgos frente a los que debe ofrecerse protección acorde con la actividad laboral o profesional.

De forma general, la recomendación es utilizar EPP descartables, o si no es así, que puedan desinfectarse después del uso, siguiendo las recomendaciones del fabricante.

La correcta colocación de los EPP es fundamental para evitar posibles vías de ingreso del agente biológico; igualmente es importante la forma de quitarse los mismos para evitar el contacto con zonas contaminadas y/o dispersión del agente infeccioso. A

continuación, se describen los EPP necesarios para las distintas áreas que pudieran tener contacto directo

AMBITO	DESTINATARIO	ACTIVIDAD	EPP Adicionales
Áreas Administrativas	Personal Administrativo	Todas - Con distanciamiento mayor a 1,5 mt (***)	No se Requiere EPP
Áreas Operativas construcción /Mantenimiento	Personal Operativo / Mantenimiento	Tareas con distanciamientos mayor a 1,5 mt (***)	No se requiere EPP adicionales.
		Tareas con distanciamientos Menor a 1,5 mt	Barbijo protección N95 o similar (*)
Portería Central	Vigilados res Portería Oficina Transporte	Tareas con distanciamientos mayor a 1,5 mt	Barbijo protección N95 o similar (*)
Personal de Limpieza	Personal de Limpieza	Limpieza de áreas de Trabajo	Barbijo Tipo N95(*) o similar Guantes nitrilo Protección Ocular/protección facial
Áreas de Evaluación Inicial COVID-19	Personal que toma T*	Toma de Temperatura a personal	Barbijo Tipo N95(*) o similar Guantes acrilonitrilo Protección Ocular/protección facial Delantal desechable o Uniforme /Ropa manga larga

(\*) Si no se requiere uso semimáscara/FullFace

(\*\*) En casos severos donde una persona tiene todos los signos y síntomas característicos del virus corona, el profesional de enfermería debe incluir esos EPP  
 (\*\*\*) En oficinas de Jefe de Turno, para emisión de Permisos de Trabajo, almacenes, etc. evitar en todo momento la cantidad de personas al mínimo necesaria respetando la distancia establecida (1,5mts).

Las instrucciones y permisos de trabajo se realizarán mediante comunicación de algún medio electrónico (WhatsApp, internet, correo electrónicos, etc) que la empresa crea más conveniente.

Respetar el distanciamiento, de ser necesario mejorar el lay out de los escritorios.

**NOTA 1:** En tareas de limpieza y desinfección de superficies, puede optarse por guantes más gruesos, más resistentes a la rotura. SE evitara el uso de guantes quirúrgicos o de latex

**NOTA 2:** Estos EPP son adicionales a los que se utilizan de manera normal y habitual. En aquellos sectores donde se deba usar semimáscara o máscara tipo Full Face con filtros específicos se debe seguir usando ésta.

### **(\*) MÁSCARA QUIRÚRGICA DESECHABLE O TIPO N95 O SIMILAR:**

Debe usarse para evitar la contaminación de la boca y la nariz del profesional por las gotas respiratorias, cuando actúa a una distancia de menos de 1 (un) metro de la persona sospechosa de infección con el nuevo coronavirus (2019-nCoV). Uso correcto:

- Póngase la máscara con cuidado para cubrir la boca y la nariz y átela de forma segura para minimizar los espacios entre la cara y la máscara;
- Mientras esté en uso, evite tocar la máscara;
- Quítese la máscara usando la técnica apropiada (es decir, no toque el frente, pero siempre quítelo desde atrás);
- Después de retirarlo o cada vez que toque accidentalmente una máscara usada, se debe realizar la higiene de las manos;
- Reemplace las máscaras usadas con una máscara nueva, limpia y seca tan pronto como se humedezca;
- No reutilice las máscaras desechables.

No se recomiendan máscaras de tela bajo ninguna circunstancia.

Reemplazo y eliminación:

Las máscaras se deben cambiar y reemplazar de la siguiente manera:

- 1° Antes de comenzar sus actividades, póngase su máscara siguiendo las pautas del ítem; Según instrucciones en Anexo IV
- 2° Evite quitarse la máscara durante las actividades;
- 3° Al momento de la pausa para la comida, retire la máscara desechable en un lugar correcto, lávese las manos;
- 4° Al regresar de la pausa para el almuerzo, repita los procedimientos nuevamente para ponerse la máscara hasta el final de su jornada;
- 5° Para retirarse las guantes realícelo según las instrucciones del Anexo III

Todos los EPPP descartables deben desecharse en contenedores adecuados. No se pueden tirar a la basura reciclable u orgánica.

### **En el caso de sospecha de infección por COVID-19:**

Para cualquier persona que presente sintomatología compatible con infección respiratoria aguda como fiebre, tos o dificultad respiratoria de inicio súbito y hubiera estado en zona de riesgo o en contacto con enfermo infectado por COVID-19

confirmado, se recomienda que se quede en su domicilio o alojamiento y deberá contactar al número 148 y comunicarlo al Área de Salud y Prevención de la Provincia de Buenos Aires, o bien a través del 0800-222-1001 opción 1. Las 24hs los 365 días del año.

Igualmente, si esta sintomatología se presentara durante el desarrollo de su actividad laborales, se deberá evitar el contacto cercano con las demás personas, siguiendo en todo momento las indicaciones dadas por el Ministerio de Salud. Derivar al servicio médico, en caso que no cuente con uno el establecimiento contará con barbijos y tendrá un recinto para poder aislarlo, así se evita un potencial contagio, y esperar al sistema de salud.

En ambos casos y a la espera de valoración médica, se deben seguir las siguientes indicaciones:

Mantener una correcta higiene de manos y evitar el contacto de las mismas con la boca, nariz y ojos, para no contaminar a otras personas, superficies u objetos. Cubrirse la boca y la nariz con un pañuelo desechable cuando se tosa o estornude, o utilizar para ello la parte interna del codo. Evitar contacto cercano con otras personas. Mantener la habitación o recinto aireada.

Producido el traslado del paciente, se desinfectará la “Zona Establecida de Aislamiento”.

## **ACTUACIONES ANTE UN CASO DE CORONAVIRUS**

### **Coordinación del Servicio de Emergencia.**

Siguiendo las indicaciones de en el caso de existir un caso confirmado por las autoridades sanitarias, se establecerán las medidas recomendadas por el servicio de epidemiología.

### **Limpieza y desinfección de las superficies en contacto con la persona afectada.**

Se pondrán en marcha las actuaciones pertinentes en el lugar de trabajo determinado, especialmente las de limpieza de zonas, utilizando hipoclorito (colocar 100 ml de lavandina de uso doméstico en 10 litros de agua).

eficaz para virus con cubierta lipídica como es el caso del coronavirus. El personal que realice estas tareas utilizará batas desechables resistentes a líquidos, guantes, mascarillas N95 o similar y protección ocular o facial frente a salpicaduras.

### **Incorporación.**

Se producirá en el momento en que el sistema de salud determine que la enfermedad ha sido superada y que no hay riesgo de transmisión a la comunidad, se podrá incorporar con normalidad a sus actividades diarias.

### **Consideración de trabajadores en situación de aislamiento por el coronavirus.**

Los/as trabajadores/as, que resulten contagiados o que se encuentren sometidos a periodos de aislamiento por la autoridad sanitaria, estarán, a efectos laborales, en la situación que determinen las autoridades competentes (para la protección de la salud pública). Se comunicará esta situación a las autoridades de la institución.

Con relación a las personas en aislamiento, se establecerán las medidas necesarias para que la situación afecte lo menos posible a su actividad laboral o académica y realizará el seguimiento de los casos, de acuerdo con las indicaciones de salud pública.

### **Actualización y publicación:**

Este Protocolo se actualizará cuando cambien las condiciones y medidas de cualquier organismo oficial del gobierno nacional o provincial.

### **Respecto a las medidas de higiene personal:**

Lavarse las manos con frecuencia (no menos de 4 veces al día), especialmente tras la manipulación de equipos de trabajo.

Taparse la boca y la nariz con un pañuelo de papel al estornudar o toser y justo después tirarlo a la papelera, o utilizar para ello la parte interna del codo.

Evitar los besos y el contacto muy cercano, así como evitar compartir vasos, cubiertos y otros objetos que hayan podido estar en contacto con saliva o secreciones. Evitar tocarse los ojos, la nariz o la boca. La propagación se produce con frecuencia cuando una persona se contamina y luego se toca los ojos, nariz o boca.

Con relación a futuras medidas sobrevenidas que se hayan de adoptar, siguiendo las recomendaciones de las autoridades sanitarias (cierres de aulas, instalaciones, edificios o la Universidad en su conjunto), se contemplará, en la medida de lo posible, la activación del Teletrabajo.

En caso de presentar sintomatología compatible con infección respiratoria aguda como fiebre, tos o dificultad respiratoria de inicio súbito y hubiera estado en zona de riesgo o en contacto con enfermo infectado por COVID-19 confirmado, deberá permanecer en su domicilio y dar aviso a la institución educativa de inmediato sin hacer acto de presencia.

### **COMEDOR, VESTUARIOS.**

- Se suspenderá el uso del comedor cerrado.
- El acceso a los vestuarios será de una persona por vez.
- Todos los vestuarios deberán ser debidamente desinfectados al finalizar la jornada laboral: Deberá lavarse con lavandina a los pisos, bancos y grifos.
- Indicar que el uso de artículos de uso personal como el mate, botellas, cubiertos y vajilla sea únicamente para uso exclusivo no debiendo compartirse los mismos bajo ningún concepto.
- Ventilar frecuentemente los comedores, posibilitando la apertura de ventanas.

- Se asegurará la limpieza de los baños y aseos.
- Limpieza de manos continúa del personal que manipula los alimentos.
- El material que se utiliza en las cocinas para la elaboración de las comidas deberá lavarse de la forma habitual.
- El personal que trabaje en ellas deberá taparse la boca y la nariz con un pañuelo de papel al estornudar o toser y justo después tirarlo a las papeleras.
- Se recomienda usar barbijo y guantes de nitrilo.
- En caso de presentar sintomatología compatible con infección respiratoria aguda como fiebre, tos o dificultad respiratoria de inicio súbito y hubiera estado en zona de riesgo o en contacto con enfermo infectado por COVID-19 confirmado, se recomienda permanecer en su domicilio y dar aviso a la institución educativa de inmediato.

#### PERSONAL DE LIMPIEZA

##### Respecto a las tareas de limpieza:

Aumentar la frecuencia de limpieza de superficies de trabajo como mesas, mostradores, igualmente las puertas, barandas, toma de la luz, teléfonos, computadoras compartidos, aulas de informática, grifos, suelos, con los productos de limpieza habituales para eliminar la existencia de posibles virus.

Ventilación a menudo de las áreas de trabajo, abriendo las ventanas de los diferentes sectores y/o oficinas.

Antes de aplicar cualquier tipo de desinfectante, hay que lavar la superficie con agua y detergente

##### Para lavar una superficie, aplicar la técnica de doble balde y doble trapo:

Preparar en el balde "1" una solución con agua tibia y detergente de uso doméstico suficiente para producir espuma.

- 1) Sumergir el trapo "1" en el balde "1", escurrirlo y aplicar en las superficies a limpiar (siempre desde la zona más limpia a la más sucia)
- 2) Repetir el paso anterior hasta que quede bien limpia
- 3) Llenar de agua el balde "2", sumergir el trapo "2" y enjuagar la superficie.

Para desinfectar la superficie:

- 4) Diluir 10 ml de lavandina de uso doméstico en 1 litro de agua
- 5) Sumergir un trapo, escurrirlo y friccionar sobre la superficie

6) Dejar que se seque bien.

Evitar la limpieza en seco para no remover polvo, se realizará arrastre húmedo

Quitar el polvo que se haya depositado en mesas u objetos con agua y jabón y no con trapos secos. Se evitará barrer y el uso de aspiradoras.

Realizar una limpieza frecuente en zonas como oficinas, salas de reunión, etc. Es importante extremar las medidas de higiene en estos lugares debido al alto tránsito de personas en las mismas.

Se revisará y repondrá diariamente el jabón en todos los dispensadores de los baños, así como el papel para el secado de manos. Las bolsas de basura deberán ser de un solo uso.

#### **Utilización de Elementos de Protección Personal:**

Se aconseja la utilización de guantes de nitrilo, barbijo tipo N95 o similar, protección ocular o facial y mameluco descartable.

#### **Respecto a las medidas de higiene personal:**

Lavarse las manos con frecuencia

Taparse la boca y la nariz con un pañuelo de papel al estornudar o toser y justo después tirarlo a la basura, o utilizar para ello la parte interna del codo. Evitar los besos y el contacto muy cercano, así como evitar compartir vasos, cubiertos y otros objetos que hayan podido estar en contacto con saliva o secreciones.

Evitar tocarse los ojos, la nariz o la boca. La propagación se produce con frecuencia cuando una persona se contamina y luego se toca los ojos, nariz o boca. En caso de presentar sintomatología compatible con infección respiratoria aguda como fiebre, tos o dificultad respiratoria de inicio súbito y hubiera estado en zona de riesgo o en contacto con enfermo infectado por COVID-19 confirmado, se recomienda permanecer en su domicilio y dar aviso a la institución educativa.

#### **PERSONAL DE PORTERÍA Y/O SEGURIDAD PRIVADA**

##### **Respecto a las tareas de portería:**

Evitar, en la medida de lo posible, la aglomeración de personas en el área de acceso, así como el contacto cercano en la atención al público, mínimo de 2 metros de distancia.

Asegurar una limpieza y ventilación frecuente de la portería.

El personal de portería se responsabilizará de mantener elementos de limpieza general baldes con agua y lavandina en los diferentes sectores donde se los haya colocado

Se recomienda poseer de gel desinfectante para manos.

En caso de presentar sintomatología compatible con infección respiratoria aguda como fiebre, tos o dificultad respiratoria de inicio súbito y hubiera estado en zona de riesgo o en contacto con enfermo infectado por COVID-19 confirmado, se recomienda permanecer en su domicilio y dar aviso a la institución educativa de inmediato.

### **Utilización de Elementos de Protección Personal:**

Se aconseja la utilización de guantes de nitrilo, barbijo tipo N95 o similar.

### **Respecto a las medidas de higiene personal:**

Lavarse las manos con frecuencia, especialmente tras la manipulación de equipos de trabajo.

Taparse la boca y la nariz con un pañuelo de papel al estornudar o toser y justo después tirarlo a la basura, o utilizar para ello la parte interna del codo. Evitar los besos y el contacto muy cercano, así como evitar compartir mate, vasos, cubiertos y otros objetos que hayan podido estar en contacto con saliva o secreciones.

Evitar tocarse los ojos, la nariz o la boca. La propagación se produce con frecuencia cuando una persona se contamina y luego se toca los ojos, nariz o boca.

### **OTRAS RECOMENDACIONES PARA EL PERSONAL**

Ante la situación de crisis que actualmente aqueja el COVID-19 (Coronavirus), se apela a la buena voluntad del personal no sólo por la seguridad e integridad propia, sino también al aseguramiento de la salud de terceros.

Se evitara no generar horarios de almuerzo con aglomeración del personal, preferentemente hacerlo en sus puestos de trabajo cuando sea posible o en diferentes franjas horarias.

No compartir infusiones (mate).

Evitar ruedas de encuentro o reuniones en lugares limitados o reducidos.

## ANEXO

### PÁGINAS WEB DE CONSULTA

Ministerio de Salud de la nación Argentina:

<https://www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus-COVID-19>

Centros para el Control y Prevención de Enfermedades EEUU:

<https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/index.html>

Organización Mundial de la Salud:

<https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019>

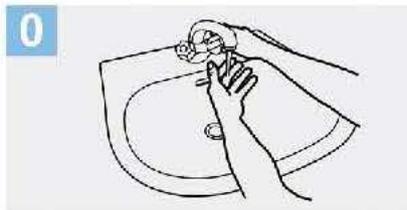
Superintendencia de Riesgo del Trabajo

<https://www.argentina.gob.ar/srt>

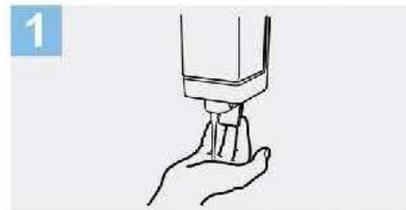
## ANEXO I

### CORRECTA LIMPIEZA DE MANOS CON AGUA Y JABON

#### SEGÚN LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD



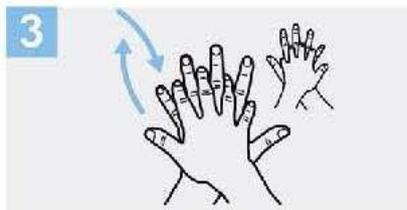
**0** Mójese las manos con agua;



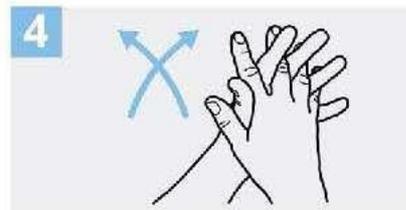
**1** Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;



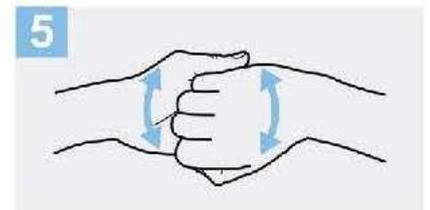
**2** Frótese las palmas de las manos entre sí;



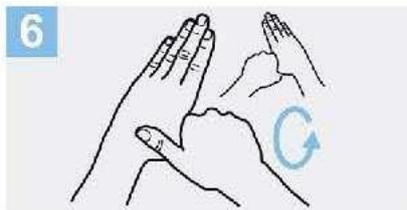
**3** Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



**4** Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



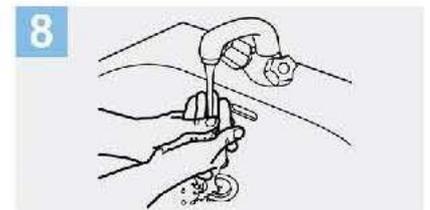
**5** Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



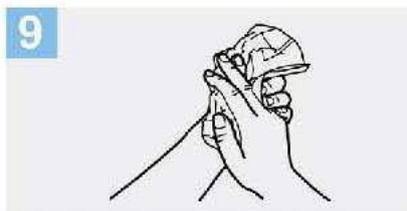
**6** Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



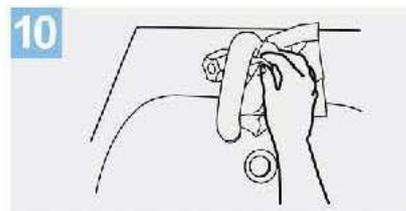
**7** Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



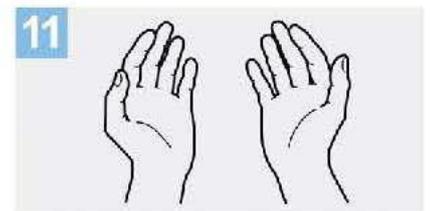
**8** Enjuáguese las manos con agua;



**9** Séquese con una toalla desechable;



**10** Sirvase de la toalla para cerrar el grifo;



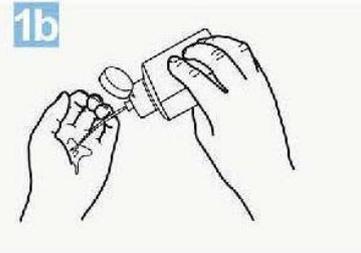
**11** Sus manos son seguras.

DURACIÓN MINIMA 40 SEGUNDOS

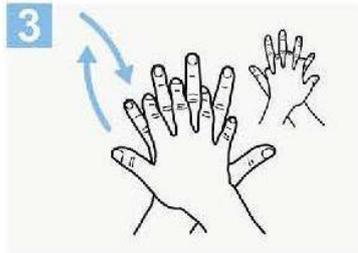
CORRECTA LIMPIEZA DE MANOS CON ALCOHOL EN GEL  
SEGÚN LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD



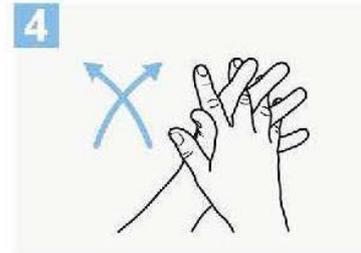
**1a**  
Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies;



**2**  
Frótese las palmas de las manos entre sí;



**3**  
Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



**4**  
Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



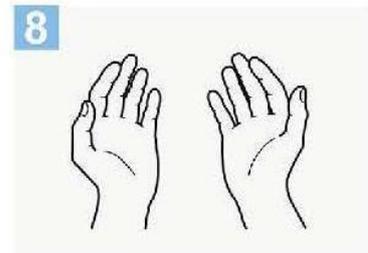
**5**  
Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



**6**  
Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



**7**  
Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



**8**  
Una vez secas, sus manos son seguras.

DURACIÓN MÍNIMA 20 SEGUNDOS

## ANEXO II

### PROCEDIMIENTO PARA UNA CORRECTA COLOCACIÓN DE GUANTES DESECHABLES

Los guantes desechables como su nombre indica son guantes para un solo uso con el fin de siempre estar en perfectas condiciones de uso y protección.

La primera recomendación es conocer la talla que corresponde a nuestra mano. Es conveniente que el guante quede ajustado a la mano para evitar arrugas y aumentar la sensibilidad y el tacto.

Antes de su colocación es necesario proceder a un examen visual para asegurarnos de su correcto estado de conservación y de la ausencia de desperfectos.

#### **Procedimiento de colocación:**

- 1/- Extraer un guante del envase y enfundarlo en una mano, hasta obtener una perfecta adaptación a la mano (ausencia de arrugas) estirando desde el extremo abierto.
- 2/- Extraer un segundo guante y proceder a su correcta colocación.
- 3/- En caso de rozadura con superficies metálicas o cristales pudiendo provocar algún tipo de daño, es necesaria la sustitución inmediata del guante dañado.



**Procedimiento de sustitución de los guantes usados/contaminados:**

1/- Deslizar el guante izquierdo desde la apertura/bordón con la ayuda de la mano derecha hasta recubrir las extremidades de los dedos con la parte trasera del guante.

2/- Sin soltar la parte trasera del guante izquierdo y realizando una bola de este guante en la mano derecha y manteniéndolo en esta mano

3/- Pasamos con la mano izquierda a enrollar el guante de la mano derecha en si mismo, hasta obtener con los 2 guantes una sola bola que solo esta en contacto con la mano por la parte interior del ultimo guante.

Hemos evitado de esta manera tocar con nuestras manos las partes usadas/contaminadas de los 2 guantes.



## ANEXO IV – (Fuente SRT)

### Correcta colocación de protección respiratoria

Antes de iniciar el proceso de colocación de un protector respiratorio lávese las manos con agua y jabón, o con alcohol en gel o alcohol al 70%. Es fundamental garantizar la higiene y desinfección de las manos.



1. Retire el protector del envase.



4. Pasa el elástico inferior y colóquelo debajo de la cresta y sobre el cuello.



2. Coloque la máscara sobre la palma de la mano con los elásticos libres. No tocar el interior del máscar.



5. Ajuste los costados de la nariz utilizando los dedos.



3. Coloque la máscara sobre su cara con la pieza nasal sobre su nariz. Pasa el elástico superior sobre su cabeza.



6. Ajuste correctamente la máscara.

Para verificar que el protector respiratorio se encuentre correctamente colocado posicione las manos como se indica en el punto 5, inhale y exhale suavemente, de ser necesario ajuste el pliegue de la nariz o los elásticos.

También se debe tener en cuenta:

- Los protectores pierden su efectividad si se utilizan con barba o bigote.
- Nunca manipular la máscara con las manos sucias.

Los protectores deben ser retirados a través del elástico y sin tocar su frente.



EN VIAJES CORTOS INTENTÁ CAMINAR O UTILIZAR BICICLETA, ASÍ PERMITÍS MÁS ESPACIO PARA QUIENES NO TIENEN OTRA ALTERNATIVA DE TRASLADO.



RECORDÁ LA IMPORTANCIA DE UNA BUENA HIGIENE DE LA MANOS ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE LOS DESPLAZAMIENTOS QUE VAYAS A REALIZAR.



DESPLAZATE PROVISTO DE UN KIT DE HIGIENE PERSONAL



SI ESTÁ A TU ALCANCE DESPLAZATE EN TU VEHÍCULO PARTICULAR: RECORDÁ MANTENERLO VENTILADO PARA GARANTIZAR LA HIGIENE Y DESINFECCIÓN DEL INTERIOR DEL MISMO.



NO UTILICES LOS ASIENTOS PRÓXIMOS AL CHOFER DEL COLECTIVO Y RESPETÁ LAS DISTANCIAS MÍNIMAS RECOMENDADAS.



EVITÁ AGLOMERAMIENTOS EN LOS PUNTOS DE ACCESO AL TRANSPORTE QUE VAS A UTILIZAR.



NO UTILICES TRANSPORTE PÚBLICO SI CREÉS QUE ESTÁS ENFERMO O CON SÍNTOMAS DE CORONAVIRUS (*Fiebre, dolor de garganta, tos, dificultad respiratoria*).



CUBRÍ TU NARIZ Y BOCA AL TOSER O ESTORNUDAR CON UN PAÑUELO DESCARTABLE O CON EL PLIEGUE DEL CODO. (*No tosas o estornudes en dirección a otras personas*)

# Coronavirus



## Pautas de ALARMA

**FIEBRE**



✓ DOLOR DE GARGANTA.



✓ TOS.



✓ DIFICULTAD RESPIRATORIA.



Si tenés algún síntoma **QUEDATE EN CASA** y llama al:

**148**

Lic. Cubilla Miguel Maximiliano  
Matrícula COPIME L1183, Reg. N° 1978.

Humberto 1° 2169  
(C1229AAG) Buenos Aires  
Argentina

TEL: +54 11 4943 6310  
E-mail: [info@spiritsa.com.ar](mailto:info@spiritsa.com.ar)  
Web: [www.spiritsa.com.ar](http://www.spiritsa.com.ar)